

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28443 ZARAGOZA

Dña. Tomasa Hernández Martín, Letrado de la Administración de Justicia, del Juzgado de lo Mercantil 1 de Zaragoza, por el presente, anuncio:

Que en el sección 5.ª de convenio dimanante del concurso n.º 0000492 /2011- A seguido en este órgano judicial, a instancia de la Procuradora D.ª Raquel Castillo Correas, en nombre de los deudores Joaquín Cándido Pascual Lázaro, DNI 18432984W y Yolanda Pérez Martín, DNI 17742335C, se ha dictado en fecha 17-05-2018, auto de conclusión del concurso por cumplimiento del convenio. Contra dicha resolución no cabe recurso.

Zaragoza, 17 de mayo de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180034157-1